

# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS RENTAS Y PATENTES

## OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR

# **DECRETO EXENTO Nº 1908**

DALCAHUE, 13 de agosto de 2014.-

#### VISTOS:

- 1. El formulario de inscripción en el registro de Microempresas Familiares Ley N° 17.749 de fecha 31 de Julio de 2014; y el ingreso a la oficina de partes con fecha 07 de agosto de 2014 y demás antecedentes respaldatorios.
- 2. El Decreto Ley Nº 3.063, Art. 26 de Rentas Municipales.
- 3. La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12 P-A; y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades que ella me confiere.

#### DECRETO:

4. AUTORIZASE el funcionamiento del establecimiento de local comercial ubicado en 18 de septiembre, pasaje Valntin Baez s/n, comuna de Dalcahue, para ejercer la actividad comercial de Mercado Particular y paquetería, a la Contribuyente que se señala:

NOMBRE: MARIA ERNESTINA SANHUEZA TORO

RUT

5. Enrólese en el segundo semestre del 2014 al rol de Patente Comerciales de Microempresa Familiar de la Municipalidad de Dalcahue bajo el Rol Nº 9-53.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ ALCALDE DE LA COMUNA DALCAHUE

CLARA INES VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL D A L C A H U E

## DISTRIBUCION:

- Contribuyente.
- Secretaría Municipal.
- Carpeta contribuyente.
- Archivo Rentas y Patentes.
- Transparencia.

JAPM/CIVG/IIS. OF. DARTES

Dirección: Pedro Montt Nº 90. Teléfonos: (65)2534734 Correo Electrónico: <u>lilian.lagos@munidalcahue.cl</u> Comuna Dalcahue – Provincia Chiloé – Décima Región